









Título: Incorporación del enfoque de género en el programa

PROAmazonía: Proyecto GEF

Fecha de inicio prevista: A determinar

Duración: 42 meses

Importe de la contribución: US\$ 1.200.000 (contribución en un escenario óptimo;

por adaptarse presupuesto a prioridades del

proyecto, en líneas de acción y/o en territorios)

Organismo contribuyente: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL

DESARROLLO (fondos GEF)

Organismo receptor: ENTIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA

IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE

LAS MUJERES («ONU Mujeres»)

Naturaleza de las actividades: El desarrollo de políticas públicas y marco multinivel

de gobernanza para fomentar la reducción de la deforestación y el mantenimiento de la biodiversidad con la gestión adecuada de los Paisajes de Uso Múltiple y los Bosques de Alto Valor de Conservación, requiere de la participación efectiva de la diversidad de actores de la CTEA. Para garantizar dicha participación, es esencial generar las condiciones y mecanismos que garanticen la participación de los grupos humanos con mayor nivel de exclusión, considerando de manera específica la participación y liderazgo de las mujeres. La propuesta aportará en la generación de estos mecanismos y condiciones a fin de que poblaciones jóvenes, pueblos y nacionalidades indígenas y mujeres de todos los sectores, sean parte de la toma de decisiones; tengan acceso a los incentivos financieros y económicos que promueva el programa; mejoren sus prácticas e introduzcan nuevas para la gestión y uso sostenible del suelo y de los factores ambientales; tengan reconocimiento social y económico del trabajo invisible en la cadena de valor













de los productos forestales no maderables, de la producción de café, cacao, palma y ganadería, así como de sus fincas/chakras; mejoren las relaciones de convivencia entre mujeres y hombres en el espacio público y privado. De otra parte, se aportará en la generación de una base de datos que aporte, por un lado, en la generación de evidencia sobre la dimensión de las brechas de género y, por otro, posibilite el seguimiento de indicadores y su comportamiento con la intervención del programa; integrando dichos indicadores en el sistema de monitoreo y seguimiento del programa.

Finalidad

procesos socio ambientales, de promoción de la conservación de la biodiversidad, de los bosques y de los servicios ecosistémicos, así como en los procesos productivos para enfrentar el cambio climático.

Mejorar la situación y posición de las mujeres en los

Resultado previsto:

Programa PROAmazonía cuenta con metodología validada para la intervención desde una perspectiva de género e interculturalidad promover la conservación de la biodiversidad, de los bosques y de los servicios ecosistémicos y para mejorar las prácticas en los procesos de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático



















SIGLAS

ATPA Agenda de Transformación Productiva de la Amazonía

BAVC Bosques de Alto valor para la conservación

CEDAW

Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, por sus

siglas en inglés.

CMNUCC Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

COP Conferencia de las Partes (en el marco del CMNUCC)

CPEIR Gasto Público por el Clima y Revisión Institucional, por sus siglas en inglés

CTEA Tierra en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del cambio

FORECCSA climático con énfasis en seguridad alimentaria en la cuenca del Río Jubones y Provincia de

Pichincha (proyecto)

FPI Iniciativas programáticas insignes

Referencia de emisiones forestales (siglas en inglés: Forest Reference Emission Level)

FVC Fondo verde climático

GEI Gases de Efecto Invernadero

LULUCF uso del suelo, cambios en el uso del suelo, y silvicultura

MAE Ministerio de Ambiente del Ecuador

MFS Manejo Forestal Sostenible

MRV Sistema de Medición, Reporte y Verificación

MST Manejo Sostenible de la Tierra

NFMS Sistema nacional de monitoreo forestal (siglas en inglés: National Forest Monitoreo System)

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONU Mujeres Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres















PFNM Productos Forestales no Maderables

PND Plan Nacional de Desarrollo

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PUM Ppaisaje de uso múltiple

Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero causadas por la Deforestación y

REDD Degradación (Mecanismo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

Climático)

SIS Sistema de información de salvaguardas

UNDAF Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UNFCCC Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, por sus siglas en inglés





























I. Resumen Ejecutivo

El Programa está constituido por dos proyectos en ejecución: (i) "Manejo integrado de Paisajes de Uso Múltiple y Alto Valor de Conservación para el Desarrollo Sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana". y (ii) "Preparación de Instrumentos Financieros y de Planificación del Uso del Suelo para la Reducción de Emisiones y Deforestación".

Debido a la vulnerabilidad y el papel crucial que juegan las mujeres en la conservación, en la respuesta al cambio climático, y en la generación y recreación de prácticas productivas para la sostenibilidad de la vida, su empoderamiento es clave para contribuir de manera efectiva a lograr los resultados globales y locales del programa. El rol de las mujeres en el abordaje de esta problemática y la necesidad de transversalizar el enfoque de género como una herramienta que lo posibilita se confirma con la aprobación del Plan de Acción de Género en la Conferencia de las Partes/23 en Bonn, 2017.

El proyecto plantea tres resultados:

- 1. Creadas y/o fortalecidas las capacidades y los mecanismos para la transversalización del enfoque de género en los espacios de coordinación, reflexión y toma de decisiones.
- Mujeres y jóvenes cuentan con conocimientos, destrezas y mecanismos para participar activamente en los procesos productivos, sociales y ambientales para la conservación de la biodiversidad, de los bosques y de los servicios ecosistémicos y para enfrentar el cambio climático (empoderamiento).
- 3. Fortalecido el sistema de información, monitoreo y evaluación del proyecto en los tres paisajes de intervención, con información desglosada por sexo, edad y pertenencia étnica, para la efectiva toma de decisiones en el acceso, uso y control de los factores ambientales y la biodiversidad.

El proyecto aportará en el empoderamiento de las mujeres y en la construcción de la igualdad de género; el proyecto considerará en toda su intervención acciones y estrategias culturalmente pertinentes para apoyar los procesos de empoderamiento de los pueblos y nacionalidades que habitan en la zona. El proyecto prevé que este proceso de empoderamiento y de construcción de la igualdad coadyuvará, además, a garantizar sostenibilidad al proyecto. Para alcanzar lo dicho, se generará y/o fortalecerán mecanismos institucionales y condiciones sociales para que poblaciones jóvenes, pueblos y nacionalidades indígenas y mujeres de todos los sectores, sean parte de la toma de decisiones; tengan acceso a los incentivos financieros y económicos que promueva el programa; mejoren sus prácticas actuales e introduzcan nuevas para la gestión y uso sostenible del suelo y de la biodiversidad; tengan reconocimiento social y económico del trabajo invisible en la cadena de valor de los productos forestales no maderables, de la producción de café, cacao, palma y ganadería, así como de sus fincas/chakras; mejoren las relaciones de convivencia entre mujeres y hombres en el espacio público y privado.

Además, desde el proyecto se aportará en la generación de una base de datos que, por un lado, levante la evidencia sobre la dimensión de las brechas de género con perspectiva intercultural y, por otro,















posibilite el seguimiento de indicadores y su comportamiento con la intervención del programa. Dichos indicadores serán producidos para integrarse en el sistema de monitoreo y seguimiento del programa a fin de garantizar la integralidad en la medición de los avances y la evaluación de los resultados.

La propuesta de incorporación de la perspectiva de género en proyecto GEF para el período 2018-2023 representa un presupuesto total de USD 1.200.000.

II. Análisis Contextual

El programa PROAmazonía se implementa en la Amazonía ecuatoriana. Esta región está caracterizada por tener indicadores deficientes de desarrollo humano, especialmente en relación con la población indígena y, dentro de ésta, los que expresan la situación de las mujeres. Es importante mencionar que, en todos los sectores sociales, etnias y grupos etarios, las brechas existentes en las provincias amazónicas demuestran que hay una gran diferencia entre mujeres y hombres en relación con el respeto y disfrute de sus derechos humanos.

La pérdida de biodiversidad, de bosques, de servicios ecosistémicos y el cambio climático impactan de manera diferente a mujeres y a hombres debido a sus roles sociales, acceso a recursos y a la toma de decisiones. En particular, contribuye a magnificar las desigualdades existentes, especialmente las desigualdades de género debido a las brechas prevalentes, por ejemplo, la división sexual del trabajo deja en manos de las mujeres la responsabilidad de la subsistencia de las familias: el alimento, la higiene, la salud, el cuidado de niñas, niños, y demás personas que constituyen el hogar. Para cumplir con estas actividades las mujeres requieren de recursos (no solo monetarios): agua, energía, alimento (semilla, suelo sano, espacio). En el área rural las mujeres dependen directamente de los recursos de su entorno, a mayor riqueza del suelo, a mayor cantidad de agua limpia, a mayor y mejor manejo de bosques, a mayor y mejor manejo de las semillas, mayores posibilidades de subsistencia de las familias en condiciones dignas. Esta situación de mayor dependencia la viven principalmente los pueblos y nacionalidades indígenas que habitan la ruralidad de la CTEA y, dentro de los pueblos, las mujeres debido a sus roles de género y a la falta de valoración de los mismos en los espacios de toma de decisiones en todo nivel. En este sentido, la incorporación de la perspectiva de género con pertinencia cultural contribuye a que las intervenciones por la conservación de la biodiversidad y por la respuesta al cambio climático sean más eficientes y sostenibles.

Es importante reconocer, para cualquier intervención que se haga en la zona y, en especial, direccionada al trabajo con pueblos y nacionalidades, que esta población cuenta con sistemas de organización propios que convergen en diferentes niveles, organizaciones comunitarias, organizaciones locales, organizaciones regionales y finalmente organizaciones nacionales. La organización más fuerte de los pueblos y nacionalidades indígenas es la CONAIE, una organización de tercer grado constituida por tres organizaciones de segundo grado: a) ECUARUNARI que representa a las organizaciones de la población indígena de la sierra ecuatoriana y copa alrededor del 45% de los delegados/as de la CONAIE; b) CONFENIAE que actúa en la Amazonía ecuatoriana y alcanza el 30% de la representación en la CONAIE; y,















c) CONAICE representa a la Costa ecuatoriana y tiene un 25% de los delegados/as de la CONAIE¹.

La agenda de esta organización tanto en nivel nacional como regional, especialmente en la Amazonía, incluye la reivindicación de los territorios ancestrales, la demanda de la consulta previa e informada previa la planificación nacional y territorial, especialmente frente a las concesiones de territorio a empresas extractivitas, la educación intercultural bilingüe y el fortalecimiento de sus elementos identitarios derivados de su cosmovisión.

Integrar adecuadamente la participación plena de los pueblos y nacionalidades indígenas, así como la participación de las mujeres es fundamental para lograr los objetivos integrales del programa PROAmazonía. El programa ha previsto que, del total de personas beneficiarias, el 35% debe estar representado por mujeres, para lo que plantea integrar acciones específicas para incorporar la perspectiva de género. Se debe considerar que la zona tiene baja tasa de participación de las mujeres, lo que obliga al desarrollo de estrategias y mecanismos direccionados para alcanzar la meta. En 2014, el porcentaje de mujeres candidatas a los puestos de elección popular alcanzó el 23%; como resultado, el territorio amazónico tiene dos alcaldesas de 41 alcaldías, y una prefecta de seis. La representación en la Asamblea Nacional no es mejor, de las 13 curules parlamentarias que ocupan las seis provincias amazónicas, solo una la ocupa una mujer (Napo)². No es posible hablar de la transversalización del enfoque de género y de haber generado aportes al empoderamiento de las mujeres si éstas tienen limitado el acceso a la toma de decisiones, a la oferta de formación, a los medios de vida, a las prácticas innovadoras, a los incentivos y a su propio tiempo. Es entonces esencial desarrollar esfuerzos específicos diseñando una estrategia de intervención de género para cada componente del Programa con el objetivo de asegurar que las visiones, necesidades y prioridades de las mujeres sean consideradas en todo el proceso, que los recursos y beneficios del proyecto les llegue; y que su liderazgo sea promovido y reconocido en la construcción de soluciones.

En este sentido, ONU Mujeres tiene como parte de su mandato formular políticas, normas y estándares en materia de género con alcance global, así como colaborar con los estados en la implementación de estándares internacionales para la incorporación de la perspectiva en las políticas y programas nacionales, incluyendo las relativas a cambio climático y ambiente. Es importante resaltar que ONU Mujeres trabaja especialmente por el empoderamiento de las mujeres que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad de derechos, lo cual es el caso de las mujeres indígenas y de las mujeres rurales.

III. Justificación

La incorporación del enfoque de género con pertinencia cultural aportará a la sostenibilidad del programa y, de otra parte, la ejecución del programa con este enfoque aportará en la disminución de brechas de género en la zona de intervención. Por lo tanto, esta propuesta se alinea a los estándares internacionales de derechos humanos, a la agenda de desarrollo aprobada por la Asamblea de la ONU y al marco jurídico





¹ Datos tomados de la CONAIE

² Los datos Consejo Nacional Electoral, 2014











del país.

La tasa de analfabetismo de las mujeres en las seis provincias amazónicas prácticamente duplica la de los hombres (con excepción de Sucumbíos). En relación con la violencia de género, Morona Santiago es una de las provincias con mayor prevalencia de violencia física, psicológica y patrimonial; Zamora Chinchipe y Morona Santiago son dos de las tres provincias del país con mayor porcentaje de mujeres víctimas de violencia sexual. De otra parte, las provincias de la Amazonía que han incrementado el número de víctimas de femicidio son Sucumbíos y Orellana³.

Adicionalmente, según la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo realizada en 2012, las mujeres rurales tienen una carga global de trabajo que supera en 23 horas por semana a la de los hombres. Una de las razones para que exista esta brecha es que las mujeres dedican cuatro veces más tiempo que los hombres a las tareas del cuidado que, además, son trabajo no remunerado, lo que impacta en la disminución de oportunidades para participar del mercado laboral.

En cuanto a las ramas de actividad por provincia en el país, el porcentaje de la población femenina económicamente activa que se concentra en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es alta. Por ejemplo, en Morona Santiago, esta concentración es de un 45,43%. En el caso de los hombres, en ninguna provincia del país se identifica una concentración tan alta para estas actividades⁴.

A pesar de la sustantiva contribución de las mujeres a la producción agrícola y su peso demográfico, aún persisten grandes disparidades entre mujeres y hombres con respecto al acceso a los factores de producción. Estas desigualdades se deben, en gran medida, a la falta de acceso a la tierra y otros medios de vida, al escaso acceso a mercados, así como a las limitadas posibilidades de acceder a la oferta de creación y/o fortalecimiento de capacidades.

Por otra parte, en el Ecuador habitan 14 nacionalidades indígenas, de las cuales 10 se encuentran en la Amazonía. El total de la población de pueblos y nacionalidades ronda el 1 millón 100 mil personas. De esta población, en la Amazonía el 24,1% del total de la población es indígena ésta a su vez representa el 33% de la población total de la Amazonía (por auto identificación, superando por mucho la media nacional del 7,2%). El 61% de la población amazónica es rural, tendencia que se incrementa en la población indígena, lo que implica que parte importante de su sustento depende de la producción agropecuaria y, en menor medida de la caza, la pesca y la recolección⁵.

Cuando se analizan los indicadores de género con los de la situación de los pueblos y nacionalidades indígenas, se evidencia la profundización de las brechas. Por ejemplo, el porcentaje más alto de analfabetismo se encuentra entre los pueblos y nacionalidades indígenas (20,4%, frente a una media de





³ INEC. Atlas de Género. 2018

⁴ INEC. Atlas de Género. 2018

⁵ Informe CERD. 2017











6,8%), en el caso de las mujeres indígenas alcanza un 26,7%⁶. Por otro lado, la segunda tasa más alta de embarazo adolescente de la región la tiene Ecuador, las mujeres más afectadas son las indígenas, las pobres y las que no tienen acceso a instrucción; si se considera que en la Amazonía el 33% de la población es indígena y que esta población es la mayoría del 37% de población que en esa región vive en pobreza extrema, se evidencia que la CTEA tiene un problema social y económico importante. Si a esto se suma que los índices de violencia contra las mujeres se incrementan cuando hay uniones entre menores de 18 años y que a menor nivel de educación, mayor nivel de violencia, entonces se sabe que las mujeres y especialmente las mujeres indígenas tienen que enfrentar varias limitaciones para ser parte de los procesos de toma de decisiones, para acceder a los recursos, para beneficiarse de las oportunidades que generan los programas y proyectos de desarrollo sostenible.

Es importante reconocer, para cualquier intervención que se haga en la zona y, en especial, direccionada al trabajo con pueblos y nacionalidades, que esta población cuenta con sistemas de organización propios que convergen en diferentes niveles, organizaciones comunitarias, organizaciones locales, organizaciones regionales y finalmente organizaciones nacionales. La organización más fuerte de los pueblos y nacionalidades indígenas es la CONAIE, una organización de tercer grado constituida por tres organizaciones de segundo grado: a) ECUARUNARI que representa a las organizaciones de la población indígena de la sierra ecuatoriana y copa alrededor del 45% de los delegados/as de la CONAIE; b) CONFENIAE que actúa en la Amazonía ecuatoriana y alcanza el 30% de la representación en la CONAIE; y, c) CONAICE representa a la Costa ecuatoriana y tiene un 25% de los delegados/as de la CONAIE.

La amplia experiencia de ONU Mujeres en apoyar la implementación de los estándares internacionales mediante asistencia técnica y desarrollo de programas y proyectos adecuados a la realidad nacional, la colocan en una posición única para fortalecer y llevar adelante la transversalización de la perspectiva de género en los dos proyectos que forman parte del Programa PROAmazonía. A esto se suma la experiencia de ONU Mujeres en el trabajo con pueblos y nacionalidades indígenas desde 2008, en los programas ODM sobre interculturalidad y conservación; en la generación e implementación del Programa Regional de Pueblos Indígenas realizado en 8 países de América Latina bajo el liderazgo de la oficina de Ecuador (2011-2014); con sus proyectos de fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres en las organizaciones de los pueblos y nacionalidades (2014-2016).

La amplia experiencia de la agencia en desarrollar alianzas eficaces con la institucionalidad pública en nivel nacional y local; con la sociedad civil, con el movimiento de pueblos y nacionalidades y con el movimiento de mujeres en sus diversas vertientes, la academia y el sector privado; y de dirigir y coordinar el trabajo del sistema de las Naciones Unidas en cuanto a la igualdad de género, denotan el rol único que ONU mujeres jugará en apoyar al gobierno de Ecuador para la adecuada transversalización de género en el programa y sus consecuentes impactos en la reducción de la deforestación y la planificación participativa con enfoque de paisaje⁷.

⁷ El enfoque de paisaje es una categoría que sirve para enmarcar las respuestas que se pretenden dar a las crisis ambientales. Bajo este enfoque se incluye a todo el territorio como una unidad compleja de factores con 10/36





⁶ INEC. Censo de Población y Vivienda 2010.











Es importante resaltar que este proyecto responde a los desafíos que plantea el marco jurídico internacional para la garantía de los derechos de las mujeres y para la sostenibilidad del ambiente.

En relación con la agenda 2030 se alinea con los siguientes objetivos:

- 2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- 5. Lograr la igualdad entre los género y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
- 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
- 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

En nivel nacional se alinea con el eje 1 del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida: "Derechos para todos durante toda la vida", en su objetivo 3: "Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones"

Finalmente, este proyecto se alinea para dar respuesta a los desafíos identificados en el eje Planeta del UNDAF, en cuyo efecto 2 plantea: Al 2022, el Ecuador ha fortalecido sus marcos normativos, políticos e institucionales para mejorar la gestión sostenible, participativa y con enfoque de género de los recursos naturales, promoviendo patrones de producción y consumo más responsables, en un contexto de cambio climático.

multiplicidad de actores y procesos y sirve para la definición de mecanismos que sirvan para proteger y conservar la bio-diversidad en contextos diferentes.















IV. Resultados Previstos

		1	
Resultados	Indicadores	Medios de verificación/Fuentes de información	Supuestos/Riesgos
Finalidad			
Mejorar la situación y posición de la	as mujeres de la Amazonía en los procesos socio	ambientales para enfrentar el cambio	climático.
Objetivo	·	·	
Programas de mitigación y adaptad	ción cuentan con metodología validada para la	intervención desde una perspectiva	de género para mejorar las prácticas en los
procesos de mitigación y adaptación	n a los efectos del cambio climático		
Resultado 1:			
Creadas y/o fortalecidas las capacid	ades y los mecanismos para la transversalización	n del enfoque de género en los espacio	s de reflexión y toma de decisiones, así como
generada una línea de producción e	edu-comunicacional para la sensibilización de to	dos los actores involucrados en el proc	ceso.
Producto 1.1	- Número de instrumentos de planeamiento	- Documento de análisis de	S: a) el proyecto ha negociado su
Fortalecimiento de capacidades	y planificación del uso del suelo que integran	barreras	intervención y motivado la participación
institucionales para la	el enfoque del paisaje, las BAVC, la	- Informe con mecanismos y	de actores locales en los territorios
participación de pueblos y	biodiversidad y los servicios ecosistémicos,	medidas diseñadas y aplicadas	seleccionados.
nacionalidades indígenas y de las	incluyen el enfoque de género con	- Perfil de entrada y perfil de salida	b) se cuenta con acuerdos para la
mujeres de todos los sectores	pertinencia intercultural, en 5 cantones:	de personas capacitadas	participación de las instituciones locales
sociales, en la toma de decisiones	a) incorporado el enfoque de género con	- Informe con número y tipo de	involucradas, así como de las
y la acción en la gestión del	pertinencia cultural en la actualización de los	participación de las mujeres	organizaciones sociales, pueblos y
territorio y uso adecuado del	Planes Cantonales de Uso y Desarrollo de	- Archivo fotográfico	nacionalidades.
paisaje	Tierras (LUDP)		R: participación irregular en los procesos
	Línea de base: 0		de formación
	Meta: 5		
	Fuente: proyecto		
	h) LLIDD Darraquiales slabared as sugritor		
	b) LUDP Parroquiales elaborados cuentan		
	con enfoque de género;		
	Línea de base: 0 Meta: 5		
	Fuente: proyecto		















c) Regulaciones a nivel nacional en apoyo de la producción sostenible en MUL integran el enfoque de género con pertinencia cultural.

Línea de base: 0

Meta: 1

Fuente: registro nacional

d) Ordenanzas de nivel local que protegen los recursos naturales (bosques, agua, biodiversidad, vida silvestre) basados en un enfoque de paisaje, integran el enfoque de género con pertinencia cultural.

Línea de base. 0

Meta: 5

Fuente: gobiernos locales

- % de mujeres y miembros de los pueblos y nacionalidades que participan activamente en los procesos de planificación y gestión del paisaje, bio-diversidad y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Línea de base: 0

Meta: 35% del total de beneficiarios del

proyecto

Fuente: proyecto

- Número y tipo de barreras de género identificadas para la participación y el acceso















al conocimiento en gestión del paisaje, bio-	
diversidad y acciones de mitigación y	
adaptación al cambio climático.	
Línea base: 0	
Meta: un diagnóstico	
Fuente: proyecto	
- Número de mecanismos y medidas creadas	
para la participación de las mujeres en el	
plan de manejo integral de finca del ATPA	
Línea de base: 0	
Meta: 5	
Fuente: proyecto	

Actividad 1.1.1

Análisis de barreras de género en la participación ciudadana, en el acceso a conocimiento y en el desarrollo de capacidades (en coordinación con la consultoría que desarrollará el plan de manejo ambiental y social y el plan de acción de género)

Actividad 1.1.2.

Desarrollo de estrategias y mecanismos institucionales e interinstitucionales para superar las brechas identificadas y garantizar el liderazgo y la participación efectiva de las mujeres en los procesos de toma de decisiones: construcción de planes territoriales, planes de vida, normativa local

Actividad 1.1.3.

Desarrollo de una estrategia de sensibilización y concienciación en los módulos de capacitación establecidos en el programa para los sectores seleccionados.

Actividad 1.1.4.

Capacitación a capacitadoras/es y acompañamiento en territorio para transferencia de capacidades

		_					
D	ra	ᅬ		~1	-	1	.2
_		ш	u	L . I			

Metodología y mecanismos de articulación interseccional desde la perspectiva de género para el

- -Nivel de participación directa de mujeres y miembros de nacionalidades indígenas en la planificación y gestión de MUL / HCFV en estructuras participativas que operan de manera regular y democrática
- Documentos de informe sobre gestión de los espacios de articulación que incluyan: número de participantes desagregados por sexo, tipo de medidas tomadas
- S: el proyecto parte de la voluntad de las instituciones involucradas de crear o fortalecer espacios de articulación territorial que optimicen la intervención en la gestión del paisaje.

14/36



MINISTERIO DE

















fortalecimiento de los espacios de	ì
articulación en territorio.	

Línea de base: 0

Meta: tipo de criterios y propuestas desde

las mujeres Fuente: proyecto

- Número de espacios de articulación territorial que presentan evidencia sobre incorporación del enfoque de género y consideración de los factores de interculturalidad en la gestión del paisaje.

Línea de base: 0 Meta: 5

Fuente: proyecto

 Porcentaje de miembros de nacionalidades indígenas en Asambleas Ciudadanas, Consejos de Planificación Cantonales y Plataforma de Coordinación Territorial

Línea de base: 0 Meta: 35% Fuente: proyecto

- Porcentaje de mujeres (organizadas y no organizadas) formadas en el proceso de fortalecimiento de liderazgo que participan en los espacios de articulación en territorio

Línea de base: 0 Meta: 35% para mejorar la participación de mujeres en general y de los pueblos y nacionalidades que habitan el territorio.

- Perfil de entrada y salida de la formación de las mujeres
- Testimonios de mujeres de los pueblos y nacionalidades y de las poblaciones en general que participan de los espacios de articulación en territorio.

- Archivo Fotográfico

R: cambio de línea de gobierno en las localidades por coyuntura electoral y procedimientos burocráticos pueden retrasar la realización del producto.















	Fuente: proyecto		
Actividad 1.2.1.			
Creación de un módulo de capacitado	ción y sensibilización para las y los integrantes o	de los espacios de articulación en terri	itorio (consejos, mancomunidades, o los que
se encontrarán o crearán de acuerd	o con las necesidades locales) para el manejo y	seguimiento del uso del suelo y la gest	ción del paisaje. Esta actividad se realizará en
coordinación con el equipo del proy	ecto que incluye a las consultoras y consultores	en las otras áreas.	
Actividad 1.2.2.			
Desarrollo de metodología y de me	canismos para garantizar que en la gestión del	paisaje y el uso del suelo se realicen a	nálisis desde la perspectiva de género y con
pertinencia cultural en la coordinaci	ón y toma de decisiones		
Actividad 1.2.3.			
Formación conceptual y metodológ	ica sobre el enfoque de género e intercultura	lidad con las y los integrantes (institu	cionales) de los espacios de articulación en
territorio			
Actividad 1.2.4.			
Creación y aplicación de un sistema	de formación y empoderamiento socio político	para el fortalecimiento del liderazgo	de las mujeres de cara a la promoción de su
participación efectiva en la toma de	decisiones en los espacios de articulación en te	rritorio	

Creación de mecanismos institucionales y herramientas prácticas para garantizar la participación social en los espacios de articulación en territorio con pertinencia

cultural y desde una perspectiva de género, para el manejo y seguimiento del uso del suelo y la gestión del paisaje Producto 1.3: - La estrategia incluye en su - Documento de la estrategia en su - Documento

Actividad 1.2.5

Estrategia de comunicación y de fortalecimiento de capacidades de PROAmazonía incluye en sus contenidos y materiales el enfoque de género con pertinencia cultural

- La estrategia incluye en su conceptualización y diseño el enfoque de género y es culturalmente pertinente.

Línea de base: 0

Meta: 1

Fuente: proyecto

- Material edu-comunicacional producido para la sensibilización de actores en su

- Documento de la estrategia educomunicacional
- Folletos, mensajes radiales, videos, banners, cromos, y otros.
- Medios de comunicación de la Amazonía

S: el proyecto prioriza una línea educomunicacional para sensibilización sobre los efectos del cambio climático, el uso del suelo, la gestión del paisaje y la inclusión social desde la perspectiva de género con pertinencia cultural.

R: falta de coordinación entre los actores del proyecto para garantizar que la estrategia y los productos incluyan el

16/36

MINISTERIO

DEL AMBIENTE

MINISTERIO DE

NTE AGRICULTURA Y GANADERÍA















	diversidad incluyen enfoque de género y son culturalmente pertinentes. Línea de base: 0 Meta: 100% de productos incluyen enfoque Fuente: proyecto		enfoque de género y que sean culturalmente pertinentes			
	 Guía de capacitación a personal de medios de comunicación en la Amazonía. Línea de base: 0 Meta: 1 Fuente: proyecto 					
Actividad 1.3.1		/				
	las y los creativos que aporten en la construcción	on de la estrategia de comunicación				
Actividad 1.3.2	cacionales sobre género y pertinencia cultural er	a al manajo dal najsajo				
Actividad 1.3.3	acionales sobre genero y pertinencia cultural el	i ei manejo dei paisaje				
	Identificación de diversidad en grupos meta					
Actividad 1.3.4						
Definición de contenidos y producci	ón de materiales por target					
Actividad 1.3.5	·					
Monitoreo de impacto de material d	Monitoreo de impacto de material con grupos focales					
Producto 1.4	- Número de productos financieros creados	- Productos financieros creados por	S: a) el Estado ecuatoriano cuenta con			
Metodología ⁸ de incorporación	en número de instituciones financieras para	institución financiera.	políticas específicas para acercar los			
del enfoque de género y	garantizar el acceso de las mujeres de las	- Registros de las instituciones	productos financieros a la población en			
pertinencia cultural en los		financieras.				

⁸ ONU Mujeres no creará productos financieros, su responsabilidad es incluir el enfoque de género con pertinencia cultural en los productos financieros que propondrá el proyecto. Para esto se trabajará de la mano con el equipo responsable de este componente en el proyecto.

17/36

MINISTERIO

MINISTERIO DE

DEL AMBIENTE

AGRICULTURA Y GANADERÍA















productos financieros para	poblaciones y de los pueblos y	situación de vulnerabilidad económica y
garantizar que sean sostenibles y	nacionalidades indígenas.	social.
equitativos.	Línea de base: 0	b) el Estado ecuatoriano incluye entre sus
	Meta: 100% de productos viables incluyen	políticas económico el concepto de
	enfoque de género con pertinencia cultural	economía verde.
	Fuente: proyecto	R: instituciones financieras poco
		comprometidas con las poblaciones en
	- % de mujeres que acceden a los productos	situación de vulnerabilidad económica y
	financieros creados.	ambiental.
	Línea de base: 0	
	Meta: 35% de la población beneficiaria	
	Fuente: proyecto	
	- % de ingreso familiar de mujeres por PFNM	
	incrementado	
	Línea de base: 0	
	Meta: 2%	
	Fuente: proyecto	
Actividad 1 4 1	·	

Actividad 1.4.1.

Análisis de brechas de género para el acceso de las mujeres a crédito para la producción sostenible con pertinencia cultural.

Actividad 1.4.2.

Adaptación de la capacitación institucional y difusión de material sobre líneas de crédito con enfoque de género con pertinencia cultural.

Actividad 1.4.3.

Creación y validación en el sistema financiero de propuestas de productos financieros inclusivos para las mujeres productoras, vinculados al acceso a activos productivos, con énfasis en la producción agropecuaria sostenible (en coordinación con la consultoría del equipo financiero: finanzas sostenibles)

Actividad 1.4.4.

Integración del enfoque de género en el programa de formación en finanzas sostenibles.

Actividad 1.4.5.

18/36

MINISTERIO DEL AMBIENTE MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA















Seguimiento a la mejora de la calidad de productos financieros

Resultado 2:

Las mujeres en su diversidad cuentan con conocimientos, destrezas y mecanismos para participar activamente en los procesos productivos, sociales y ambientales para la conservación de la bio-diversidad y enfrentar cambio climático (empoderamiento)

Producto 2.1:

Desarrollo y validación de metodología para la generación de un sistema de Fondos Concursables que brinden igualdad de oportunidades a la población meta, considerando las brechas de género y la pertinencia cultural

- % de fondos concursables utilizados en el proyecto que establecen medidas específicas y mecanismos prácticos para que las mujeres en general y las poblaciones de mujeres y hombres jóvenes accedan y gestionen este tipo de fondos.

Línea de base: 0

Meta: 100% de fondos concursables incluyen enfoque de género con pertinencia cultural Fuente: proyecto

- Número de mujeres (por edad) y poblaciones jóvenes (por sexo) que participan y acceden a fondos concursables.

Línea de base: 0

Meta: 35% de la población beneficiaria

Fuente: proyecto

- Documentos de fondos concursables.

- Registro de participación y acceso de las mujeres (por edad) y jóvenes (por sexo) a fondos concursables utilizando los mecanismos creados para el efecto. S: el Estado ecuatoriano cuenta con políticas específicas para acercar los productos financieros a la población en situación de vulnerabilidad económica y social.

R: falta de motivación de los actores involucrados.

Actividad 2.1.1.

Identificación y análisis de las metodologías de fondos concursables a ser implementadas por el programa

Actividad 2.1.2.

Análisis de brechas de género y barreras culturales en el acceso de mujeres adultas y de mujeres y hombres jóvenes de la diversidad étnica cultural de la Amazonía, a fondos concursables

Actividad 2.1.3.

19/36

MINISTERIO

DEL AMBIENTE

MINISTERIO DE

AGRICULTURA Y GANADERÍA















Elaboración de la metodología (marco conceptual, instrumentos y mecanismos) para integrar el enfoque de género con pertinencia cultural en las propuestas de fondos concursables previstos en el programa

Actividad 2.1.4.

Aplicación y validación de la metodología en los fondos

Producto 2.2:

Diseño e implementación de política para aportar en el mejor desempeño del personal que trabaja en las unidades locales - % de mujeres y hombres de los equipos locales que mejoran sus conocimientos, actitudes y prácticas en relación con los estereotipos de género y de diversidad étnica.

Línea de base: 0 Meta: 50% Fuente: proyecto

 - % de población beneficiaria (desagregada por sexo) que se siente cómoda y presenta satisfacción con la presencia y trabajo de los equipos locales

<mark>Línea de base: 0</mark>

Meta: 80% de la población beneficiaria

Fuente: proyecto

- Perfil CAP de entrada y de salida

- Entrevistas de percepción con la población beneficiaria

- Documento de política de desempeño.

S: el proyecto incluye entre sus prioridades y definiciones la participación de las comunidades beneficiarias, lo que implica un relacionamiento horizontal entre los actores involucrados.

R: falta de priorización de una línea fortalecimiento de desempeño de los equipos locales.

Actividad 2.2.1

Identificación de barreras de género y de barreras culturales en las relaciones laborales dentro de los equipos y de las relaciones de trabajo entre los equipos con las comunidades.

Actividad 2.2.2

Proceso de formación sobre derechos humanos, género e interculturalidad a los equipos que trabajan en las unidades locales.

Actividad 2.2.3

Definición de técnicas de abordaje de las barreras identificadas y de mecanismos de mitigación y superación de las barreras (acompañamiento en campo)



















Actividad 2.2.4

Elaboración y validación de un documento de política de desempeño del personal en el marco de los derechos humanos desde la perspectiva de género con pertinencia cultural.

Producto 2.3:

Metodología para el diseño e implementación de medidas para mejores prácticas de conservación de la bio diversidad y reducción de la degradación del suelo de los PUM y los BAVC y la mejora de las condiciones materiales y culturales de vida de las mujeres amazónicas y sus familias.

- % de mujeres (desagregado por autoidentificación étnica y por edad) que mejoran sus conocimientos, actitudes y prácticas.

Línea de base: 0

Meta: 70% de las mujeres que participan del

<mark>proyecto</mark>

Fuente: proyecto

- Evidencia de incorporación del enfoque de género e interculturalidad en la generación de buenas prácticas ambientales en los cuatro sectores priorizados (café, cacao, palma y ganadería)

Línea de base: 0

Meta: contar con lecciones aprendidas que den cuenta del tipo de prácticas incorporadas en la cotidianidad para la conservación y gestión del paisaje

Fuente: proyecto

- Registros de participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones sobre los espacios de producción para manejo integral de suelos

- Memorias de campo sobre participación de mujeres en el diagnóstico integral de sus chakras

- Informes de seguimiento de las chakras con participación de las mujeres

- Evaluación de las chakras

S: el proyecto tiene como meta garantizar que al menos el 35% de personas beneficiaras sean mujeres.

R: falta de tiempo de las mujeres para ser parte del proyecto y falta de priorización del equipo del proyecto de las brechas de género

Actividad 2.3.1

Diagnóstico participativo con las mujeres (en su sistema productivo) de los factores ambientales, sociales, culturales, políticos y económicos que limitan la mejora de calidad del producto, de los ingresos y de la autonomía en la toma de decisiones (aprender haciendo)

Actividad 2.3.2



















Definición de medidas a ser tomadas para mejorar factores ambientales, sociales y económicos esenciales en la mejora de condiciones de vida y de sostenibilidad del paisaje (con las comunidades y grupos que se prioricen con el programa): recuperación de saberes y transmisión de conocimientos actuales

Actividad 2.3.3

Jornadas de trabajo colectivo de intercambio de conocimiento y saberes para la toma de decisiones sobre medidas a implementarse para mejorar producción, paisaje y sus condiciones de vida.

Actividad 2.3.4

Diseño de implementación de medidas de mejora de proceso productivo y de cuidado del paisaje incorporan el enfoque de género (esto se haría con los fondos del programa no destinados a la transversalización del enfoque porque forman parte de la inversión productiva)

Actividad 2.3.5

Acompañamiento técnico en la implementación de las medidas considerando brechas de género en los tres ejes: social, cultural, ambiental, político y económico.

D	ro	A		cti	2	1
_	ıu	ıu	u	LL	JZ	.4

Mujeres amazónicas amplían y enriquecen sus conocimientos en el manejo de productos no maderables.

- % de mujeres que participan en el proceso de manejo y uso de productos no maderables (por autoidentificación étnica) Línea de base: 0
- Meta: 35% de la población beneficiaria Fuente: proyecto
- % de mujeres que mejoran su situación y posición con el manejo y uso de productos no maderables (desagregado por autoidentificación étnica)

Línea de base: 0

Meta: 35% de la población beneficiaria

Fuente: proyecto

 Porcentaje de ingreso familiar de mujeres proveniente de PFNM.

Línea de base: 0

- informes de trabajo de campo
- registro de participación
- informes de análisis económico de situación de las mujeres
- S: el proyecto tiene como meta garantizar que al menos el 35% de personas beneficiaras sean mujeres.
- R: falta de tiempo de las mujeres para ser parte del proyecto y falta de priorización del equipo del proyecto de las brechas de género



















Meta: 2%

Fuente: proyecto

 Porcentaje de productores de nacionalidades indígenas ubicados en bosques protectores de PFNM

Línea de base: 0

Meta: 35% de la población beneficiaria

Fuente: proyecto

Actividad 2.4.1

Mapeo y caracterización de sistemas productivos que manejan las mujeres, así como de las medidas implementadas por ellas a lo largo de su historia para la mejora de condiciones materiales y culturales en la cadena de valor de productos no-maderables.

Actividad 2.4.1

Establecimiento de categorías para identificar tipología de sistemas y de medidas implementadas por las mujeres.

Actividad 2.4.3

Organización y ejecución de encuentros de mujeres de diferentes territorios y culturas de la Amazonía que participan en el proyecto para intercambiar experiencias sobre los productos no-maderables

Actividad 2.4.4

Documentación de buenas prácticas que visibilicen y contabilicen el trabajo de las mujeres en la producción y comercialización no maderable para aportar en la propuesta de mejora de precios y ampliación mercados

Actividad 2.4.5

Diseño y aplicación de estrategia de marketing que ponga en el mercado la traza del trabajo de las mujeres para internalizar el trabajo no remunerado (externalidad) en los circuitos productivos locales y la cadena de valor de los productos no maderables.

Resultado 3:

Fortalecido el sistema de información, monitoreo y evaluación del proyecto en los tres paisajes de intervención, con información desglosada por sexo, edad y pertenencia étnica, para la efectiva toma de decisiones en el acceso, uso y control de los factores ambientales y la biodiversidad.



















Producto 3.1	- Indicadores de género levantados para ser	- Documento con línea de base	S: el proyecto tiene como meta garantizar
Línea de base incluye indicadores	integrados en el sistema de seguimiento,	levantado	que al menos el 35% de personas
para medición y seguimiento de	monitoreo y evaluación del proyecto.		beneficiaras sean mujeres.
comportamiento de brechas de	Línea de base: 0		R: falta de presupuesto para el
género en el proyecto	Meta: 1 sistema de monitoreo incluye		levantamiento de la línea de base
	indicadores de género (el sistema general)		
	Fuente: proyecto		
Actividad 3.1.1			
Diseño de metodología (concepto, v	variables, indicadores, muestra, ruta) y herramie	ntas para levantamiento de línea de ba	ase de la situación y la posición de las mujeres
de las diferentes poblaciones y puel	blos en relación con el acceso, uso y control de	los factores ambientales y la biodiversi	dad.
Actividad 3.1.2			
Formación al personal que levantar	á la información para garantizar una recolecciór	n adecuada considerando las diferencia	as de género y culturales.
Actividad 3.1.3			·
Registro, tabulación y análisis de la	información		

Actividad 3.1.4

7 1001710101010101			
Elaboración de documento			
Producto 3.2	- Evidencia de mecanismos participativos	- Documento con metodología	S: el proyecto incluye entre sus prioridades
Sistema participativo de	creados para el seguimiento del avance del	participativa e instrumentos para el	y definiciones la participación de las
seguimiento y monitoreo del	proyecto.	seguimiento del proyecto.	comunidades beneficiarias, lo que implica
avance del proyecto	Línea de base: 0	- Informe sobre participación de	un relacionamiento horizontal entre los
	Meta: 5 mecanismos (1 por territorio)	mujeres y hombres en el	actores involucrados
	Fuente: proyecto	seguimiento que incluya los puntos	F: falta de interés de los actores locales.
		de vista y las prioridades	
	- % de mujeres que participan en el proceso	desagregadas por sexo.	
	de seguimiento participativo		
	Línea de base: 0		
	Meta: 35% de mujeres		



















	Fuente: proyecto		
Actividad 3.2.1			
Priorización participativa de indicad	ores para monitoreo y definición de metas con b	oase en los indicadores establecidos en	el proyecto GEF (a través de los mecanismos
de participación que se generen en	los espacios de articulación en territorio)		
Actividad 3.2.2			
Diseño de propuesta metodológica mujeres.	n para el monitoreo participativo de los indicac	lores priorizados con pertinencia cult	ural y que garantizan la participación de las
Actividad 3.2.3			
Talleres de sensibilización y reflexió	n sobre la importancia del monitoreo de los indi	cadores para valorar la calidad y nivel	de inversión, la efectividad de las actividades
y el cumplimiento de compromisos	(talleres concebidos para garantizar la participa	ción de las mujeres y culturalmente pe	ertinentes
Actividad 3.2.4			
Formación y validación de la propu	uesta metodológica de monitoreo para el anális	sis de los mecanismos establecidos y	dimensión de los compromisos que pueden
asumir los diversos actores sociales			
Actividad 3.2.5			
Aplicación del sistema (se sugiere m	nonitoreo semestral)		
Producto 3.3	- Evidencia de las lecciones que arroja la	- Documento de sistematización.	S: el proyecto, a más de generar
Sistematización de la experiencia	ejecución del programa.	- Archivo fotográfico.	resultados concretos sobre el logro de
	<mark>Línea de base: 0</mark>		metas, debe generar lecciones suficientes
	Meta: 1 documento y producto		para la réplica/adaptación de la propuesta
	comunicacional con lecciones aprendidas		en otros territorios con similares
	Fuente: proyecto		características, dentro y fuera del país.
			R: falta de información sistemática en
			todas las áreas que conforman el proyecto

25/36



Actividad 3.3.1

Definición de objetivo y eje de sistematización

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA















Actividad 3.3.2

Definición de herramientas para la recolección de información de cara al objetivo y al eje

Actividad 3.3.3

Construcción de la experiencia (lo más recomendable es contar con registros de sistematización desde el inicio del proyecto)

Actividad 3.3.4

Análisis e interpretación de la experiencia desarrollada con la ejecución del proyecto

Actividad 3.3.5

Identificación de lecciones aprendidas.

Actividad 3.3.6

Socialización del proceso y de las lecciones aprendidas en diversos formatos a fin de que llegue a todos los targets.















V. Estrategias

La estrategia de trabajo prevé el fortalecimiento de: (i) capacidades institucionales y organizacionales en cuanto a la actualización y aplicación de marcos normativos, políticas, mecanismos, herramientas y protocolos que garanticen la articulación de actores y la participación plena de los pueblos y nacionalidades indígenas y las mujeres de los diversos sectores sociales; (ii) de destrezas del personal de las instituciones para integrar el enfoque de género en su gestión con pertinencia cultural; (iii) de conocimientos y destrezas de la población del territorio para participar en los espacios de toma de decisiones. Paralelamente con este proceso se construirán las metodologías para (i) la creación de incentivos financieros y sociales que atiendan las realidades específicas de las personas que participan del proyecto desde una perspectiva de género y con pertinencia cultural; (ii) se diseñará y validará una metodología para la incorporación del enfoque de género en la construcción e implementación de medidas que aporten en la reducción de la deforestación, y de la pérdida de biodiversidad, mitigación del cambio climático y de adaptar sus prácticas para el manejo adecuado del paisaje. Para garantizar el avance de la propuesta, se partirá del levantamiento de una línea de base sobre brechas de género cuyos indicadores serán integrados al sistema de seguimiento del programa; conjuntamente, se diseñará un sistema de seguimiento y monitoreo participativo en el que participarán activamente las mujeres para mirar el comportamiento de los indicadores con la intervención del programa.

La estrategia prevé aportar en la construcción de igualdad de género y, a través de ésta, aportar sostenibilidad al proyecto con la siguiente lógica de intervención:

- a) partiendo del fortalecimiento de las capacidades institucionales locales y nacionales, lo que implica el fortalecimiento de conocimientos y sensibilización sobre igualdad de género y derechos; la generación y/o adaptación de marcos normativos, de política pública, de planificación territorial (PDYOT), de mecanismos institucionales y de herramientas metodológicas para la incorporación del enfoque de género y de pertinencia cultural; así como el aporte a la línea edu-comunicacional del programa que promueva los principios de igualdad y el cambio de conductas en relación con la discriminación étnica y por género;
- b) aportando en el empoderamiento de las personas que participan en el programa para la superación de los efectos de la discriminación por género y por etnia, lo que implica el fortalecimiento de capacidades de las poblaciones y pueblos y nacionalidades que forman parte del programa; el desarrollo de metodologías que promuevan la generación de fondos concursables, productos financieros e incentivos desde la perspectiva de género y con pertinencia cultural; el diseño y aplicación de medidas para la sostenibilidad del paisaje con la recuperación de los conocimientos ancestrales, especialmente de las mujeres; así como una política institucional de desempeño de personal que aporte en los procesos de empoderamiento de los pueblos y poblaciones desde la perspectiva de género y con pertinencia cultural;
- c) generando conocimiento, lo que implica el levantamiento de una línea de base sobre brechas de género; la generación de un sistema participativo para el seguimiento y monitoreo de la propuesta en la que participen activamente las mujeres y la sistematización del proceso para















contar con lecciones que nos deja la intervención para su réplica y/o adaptación.

VI. Asociaciones

La primera asociación es con las instituciones que forman la estructura del proyecto, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Agricultura, entidades rectoras del programa, y el PNUD, entidad ejecutora de la propuesta. Del fortalecimiento de esta alianza depende la adecuada generación de productos para garantizar que estén incorporados en la ruta de implementación del proyecto y de esta manera aportar en la consecución de los resultados.

Se realizarán alianzas con los Consejos Nacionales de Igualdad de Género y de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, a fin de que incluyan entre sus líneas prioritarias las acciones frente a los efectos del cambio climático y para conservar la biodiversidad, los bosques y los servicios ecosistémicos. El resultado de esta alianza tenderá puentes entre las instituciones claves que trabajan por modelos productivos incluyentes y sostenibles y los consejos de igualdad. Esta relación, además, podrá tener entre sus resultados la incorporación de los avances en igualdad de género e interculturalidad en el marco de las acciones por el clima y por el medio ambiente, como un nuevo indicador de igualdad en el Ecuador.

En nivel nacional se mantendrán asociaciones con SENPLADES para trabajar por la incorporación del enfoque de género en el diseño de los PDYOT a través de la estructura y flujo de comunicación establecido por PROAmazonía; con SENAGUA para establecer las líneas requeridas para incorporar el enfoque de género en la gestión del factor ambiental agua, utilizando el mismo mecanismo, la estructura del programa PROAmazonía.

En lo local, se trabajará en alianzas de la mano del MAE, MAG y PNUD con los gobiernos locales de las CTEAs, así como con las organizaciones de mujeres y organizaciones de pueblos y nacionalidades indígenas -de primero y segundo grado- para la implementación de las actividades.

VII. Gestión del programa

Arreglos para el monitoreo y seguimiento en ONU Mujeres

El proyecto se adhiere a los procedimientos internos de ONU Mujeres Ecuador para el monitoreo y seguimiento que considera entre otros, reuniones de equipo interno, reuniones de equipo ampliado y participación permanente en las reuniones de planificación y seguimiento con el equipo del proyecto en los niveles que correspondan.

ONU Mujeres contará con una persona a tiempo completo que dará seguimiento a los acuerdos alcanzados en las reuniones de planificación y seguimiento con los puntos focales designados por el proyecto PROAmazonía y los Ministerios de Agricultura y Ganadería y del Ministerio de Ambiente. Aportará con asesoría técnica permanente para garantizar la incorporación del enfoque de género en la gestión programática de PROAmazonía. Esta persona, técnica principal, hará seguimiento sistemático a la ejecución del programa en territorio, según cronograma establecido con el programa.















De otra parte, para el seguimiento de las actividades puntuales del programa como serán comunicación y políticas institucionales de desempeño, ONU Mujeres contará con una persona a medio tiempo. Se contará además con una persona especializada para el levantamiento de la línea de base, a tiempo completo hasta la entrega del producto.

En la zona de intervención se contará con tres personas expertas para la implementación y seguimiento de las actividades, una por paisaje (norte, centro y sur). Estas personas estarán a cargo de la formación de los actores en territorio. Según el número de talleres a establecerse, impartirán los talleres directamente y, en algunos casos, se prevé la contratación de apoyo para cubrir el número de personas que se beneficiarían del proceso de formación. De otra parte, estas personas levantarán los insumos necesarios para la construcción de los documentos metodológicos que se elaborarán con el apoyo de la técnica principal. El seguimiento a todo este equipo lo hará la especialista de programa de ONU Mujeres en coordinación con el equipo del programa.

Arreglos de coordinación e implementación:

El proyecto ejecutará las actividades en coordinación con el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y con el equipo de PROAmazonía. La ejecución de las actividades se basará en el Plan de Trabajo Anual del programa que será aprobado en el marco del Comité Directivo de PROAmazonía.

En la coordinación técnico-operativa, el equipo de ONU Mujeres coordinará con los puntos focales designados por el Comité de Gestión. Esta coordinación servirá para las definiciones técnicas de las actividades, la aprobación de términos de referencia y aprobación de los productos.

El monitoreo del avance técnico del proyecto se realizará en función a los indicadores y metas establecidas y que aportan al cumplimiento de las metas del programa PROAmazonía.

Aprobación de productos:

El procedimiento para la aprobación de productos considera lo siguiente:

Los productos finales serán entregados por ONU Mujeres en digital a través del Gerente de PROAmazonía, al Comité de Gestión; podrá emitir sus observaciones en un término de 8 días calendario por medio de un informe técnico del área especializada, en el caso de no contar con las observaciones al término de los 8 días, se dará por aprobado. La aprobación u observación de los productos intermedios los hará el equipo de PROAmazonía en conjunto con los responsables de los Ministerios dependiendo de su competencia. Los productos finales serán aprobados por el equipo de PROAmazonía, los responsables de los Ministerios y con la validación del PNUD y sus delegados. Los formatos para la entrega de los avances serán acordados entre el equipo de PROAmazonía y ONU Mujeres.

Elaboración y presentación de informes:















ONU Mujeres proporcionará a PNUD un informe descriptivo de los avances de las actividades de forma periódica como se establece a continuación:

Informes trimestrales sobre el progreso de las actividades: informe que describe los productos y actividades logrados durante el período, de acuerdo con los objetivos e indicadores acordados, conforme el esquema descrito en el Anexo 3 del formato de Proyecto de ONU Mujeres. Los informes se entregarán cada 3 meses a partir del primer desembolso.

Informe final: Informe que incluye una descripción de los resultados y los productos logrados en contraste con los objetivos e indicadores acordados, y medios de verificación de metas y resultados alcanzados. El informe final se entregará hasta tres meses después de finalizada la operación del proyecto.

ONU Mujeres proporcionará al PNUD informes financieros trimestrales por cuentas, preparados de conformidad con los reglamentos, normas, políticas y procedimientos financieros e instrucciones administrativas de ONU Mujeres. Así mismo, entregará un informe financiero final hasta tres meses después del término de la operación del proyecto.

Todos los derechos de propiedad intelectual relacionados con las Actividades corresponderán al Organismo Receptor. El Organismo Contribuyente y, si procede, el Gobierno pertinente obtendrán una licencia perpetua, libre de derechos de autor, no exclusiva e intransferible.

VIII. Seguimiento, evaluación y aprendizaje

Para garantizar la integralidad en la ejecución, esta propuesta formará parte del sistema de seguimiento y evaluación del programa. Para el efecto se plantearán dos acciones, por un lado, un levantamiento de línea de base y definición de indicadores para hacer seguimiento a los indicadores de género e interculturalidad del programa; por otra, se definirán herramientas de medición de los indicadores de gestión de esta propuesta para elaborar los reportes de avance de cada producto.

En este ámbito se considerarán los informes trimestrales y final que se entregarán al programa, tal como se establece en su ítem sobre gestión del programa.















IX. Presupuesto:

ACTIVIDADES	costo total
RESULTADO 1	548.000
Producto 1.1	187.500
Actividad 1.1.1 Análisis de barreras de género en la participación ciudadana, en el acceso a conocimiento y en el desarrollo de capacidades (en coordinación con la consultoría que desarrollará el plan de manejo ambiental y social)	10.500
Actividad 1.1.2. Desarrollo de mecanismos para garantizar el liderazgo y la participación efectiva de las mujeres en los procesos de generación de conocimiento y desarrollo de capacidades con agricultores, comunidades indígenas y sociedad civil, con énfasis en las organizaciones de mujeres, usando sistemas de participación incluyente.	90.000
Actividad 1.1.3. Desarrollo de una estrategia de sensibilización y concienciación en los módulos de capacitación establecidos en el programa para los sectores seleccionados	15.000
Actividad 1.1.4. Capacitación a capacitadoras/es y acompañamiento en territorio para transferencia de capacidades	72.000
Producto 1.2	158.000
Actividad 1.2.1. Creación de un módulo de capacitación y sensibilización para las y los integrantes de los espacios de articulación en territorio (consejos, mancomunidades, o los que se encontraran o crearan de acuerdo con las necesidades locales) para el manejo y seguimiento del uso del suelo y la gestión del paisaje	8.000
Actividad 1.2.2. Desarrollo de metodología y de mecanismos para garantizar que en la gestión del paisaje y el uso del suelo se realicen análisis desde la perspectiva de género y con pertinencia cultural en la coordinación y toma de decisiones	15.000













de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	
Actividad 1.2.3. Formación conceptual y metodológica sobre el enfoque de género e interculturalidad con las y los integrantes (institucionales) de los espacios de articulación en territorio	75.000
Actividad 1.2.4. Creación y aplicación de un sistema de formación y empoderamiento socio político para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres de cara a la promoción de su participación efectiva en la toma de decisiones en los espacios de articulación en territorio	60.000
Actividad 1.2.5 Creación de mecanismos institucionales y herramientas prácticas para garantizar la participación social en los espacios de articulación en territorio con pertinencia cultural y desde una perspectiva de género, para el manejo y seguimiento del uso del suelo y la gestión del paisaje	60.000
Producto 1.3:	60.000
Actividad 1.3.1 Proceso de reflexión/formación con las y los creativos que aporten en la construcción de la estrategia de comunicación	3.000
Actividad 1.3.2 Construcción de conceptos comunicacionales sobre género y pertinencia cultural en el manejo del paisaje	6.000
Actividad 1.3.3 Identificación de diversidad en grupos meta	3.000
Actividad 1.3.4 Definición de contenidos y materiales según grupo de llegada y para la producción masiva	6.000
Actividad 1.3.5 Monitoreo de impacto de material con grupos focales	42.000
Producto 1.4	142.500
Actividad 1.4.1. Análisis de brechas de género para el acceso de las mujeres a crédito para la producción sostenible con pertinencia cultural.	22.500
Actividad 1.4.2. Adaptación de la capacitación institucional y difusión de material sobre líneas de crédito e impacto de REDD+ con enfoque de género.	10.000
Actividad 1.4.3. Creación y validación en el sistema financiero de propuestas de productos financieros inclusivos para las mujeres productoras, vinculados al acceso a activos productivos, con énfasis en la producción agropecuaria sostenible (en coordinación con la consultoría del equipo financiero: finanzas sostenibles)	25.000
Actividad 1.4.4. Integración del enfoque de género en el programa de formación en finanzas sostenibles.	15.000















Actividad 1.4.5. Seguimiento mejora de la calidad de productos financieros	70.000
RESULTADO 2	393.861
Producto 2.1:	0
Actividad 2.1.1. Identificación y análisis de las metodologías de fondos concursables a ser implementadas por el programa	0
Actividad 2.1.2. Análisis de brechas de género y barreras culturales en el acceso de mujeres adultas y de mujeres y hombres jóvenes de la diversidad étnica cultural de la Amazonía, a fondos concursables	0
Actividad 2.1.3. Elaboración de la metodología (marco conceptual, instrumentos y mecanismos) para integrar el enfoque de género con pertinencia cultural en las propuestas de fondos concursables previstos en el programa	0
Actividad 2.1.4. Aplicación y validación de la metodología en los fondos (incluido fondo REDD+)	0
Producto 2.2:	96.000
Actividad 2.2.1 Identificación de barreras de género y de barreras culturales en las relaciones laborales dentro de los equipos y de las relaciones de trabajo entre los equipos con las comunidades.	3.500
Actividad 2.2.2 Proceso de formación sobre derechos humanos, género e interculturalidad a los equipos que trabajan en las unidades locales.	3.500
Actividad 2.2.3 Definición de técnicas de abordaje de las barreras identificadas y de mecanismos de mitigación y superación de las barreras (acompañamiento en campo)	84.000
Actividad 2.2.4 Elaboración y validación de un documento de política de desempeño del personal en el marco de los derechos humanos desde la perspectiva de género con pertinencia cultural.	5.000
Producto 2.3:	248.500
Actividad 2.3.1 Diagnóstico participativo con las mujeres (en sus chakras) de los factores ambientales, sociales y económicos que limitan la mejora de calidad del producto, de los ingresos y de la autonomía en la toma de decisiones (aprender haciendo)	24.000















Actividad 2.3.2 Definición de medidas a ser tomadas para mejorar factores ambientales, sociales y económicos esenciales en la mejora de condiciones	24.000
de vida y de sostenibilidad del paisaje: recuperación de saberes y transmisión de conocimientos actuales	
Actividad 2.3.3 Jornadas de trabajo colectivo con mujeres para intercambio de conocimiento y toma de decisiones sobre medidas a implementarse para mejorar producción, paisaje y sus condiciones de vida.	10.500
Actividad 2.3.4 Implementación de medidas de mejora de proceso productivo, de cuidado del paisaje y de su cuidado (esto se haría con los fondos del proyecto no destinados a la transversalización del enfoque porque forman parte de la inversión productiva)	0
Actividad 2.3.5 Acompañamiento técnico en la implementación de las medidas considerando brechas de género en los tres ejes: social, ambiental y económico.	190.000
Producto 2.4	49.361
Actividad 2.4.1 Mapeo de sistemas productivos que manejan las mujeres, así como de las medidas implementadas por ellas a lo largo de su historia para la mejora de condiciones materiales y culturales en la cadena de valor de dichos productos.	7.000
Actividad 2.4.1 Establecimiento de categorías para identificar tipología de sistemas y de medidas implementadas por las mujeres.	2.361
Actividad 2.4.3 Organización y ejecución de encuentros de mujeres de diferentes territorios y culturas de la Amazonía que participan en el	22.500
proyecto.	
Actividad 2.4.4 Documentación de buenas prácticas que visibilicen y contabilicen el trabajo de las mujeres en la producción no maderable para mejorar precios y ampliar mercados	7.000
Actividad 2.4.4 Documentación de buenas prácticas que visibilicen y contabilicen el trabajo de las mujeres en la producción no maderable para	7.000















Producto 3.1	65.000
Actividad 3.1.1 Diseño de metodología (concepto, variables, indicadores, muestra, ruta) y herramientas para levantamiento de línea de base de la situación y la posición de las mujeres de las diferentes poblaciones y pueblos en relación con el acceso, uso y control de los factores ambientales y la biodiversidad.	15.000
Actividad 3.1.2 Formación al personal que levantará la información para garantizar una recolección adecuada considerando las diferencias de género y culturales.	30.000
Actividad 3.1.3 Registro, tabulación y análisis de la información	10.000
Actividad 3.1.4 Elaboración de documento	10.000
Producto 3.2	82.250
Actividad 3.2.1 Priorización participativa de indicadores para monitoreo y definición de metas (a través de los mecanismos de participación que se generen en los espacios de articulación en territorio)	2.250
Actividad 3.2.2 Diseño de propuesta metodológica para el monitoreo participativo de los indicadores priorizados con pertinencia cultural y que garantizan la participación de las mujeres.	5.000
Actividad 3.2.3 Talleres de sensibilización y reflexión sobre la importancia del monitoreo de los indicadores para valorar la calidad y nivel de inversión, la efectividad de las actividades y el cumplimiento de compromisos (talleres concebidos para garantizar la participación de las mujeres y culturalmente pertinentes)	15.000
Actividad 3.2.4 Formación y validación de la propuesta metodológica de monitoreo para el análisis de los mecanismos establecidos y dimensión de los compromisos que pueden asumir los diversos actores sociales	15.000
Actividad 3.2.5 Aplicación del sistema (se sugiere monitoreo semestral)	45.000
Producto 3.3	22.000
Actividad 3.3.1 Definición de objetivo y eje de sistematización	1.500
Actividad 3.3.2 Definición de herramientas para la recolección de información de cara al objetivo y al eje	3.000













contar con registros de sistematización desde el inicio del proyecto) Actividad 3.3.4 Análisis e interpretación de la experiencia desarrollada con la ejecución del proyecto	4.500
Actividad 3.3.5 Identificación de lecciones aprendidas.	2.500
Actividad 3.3.6 Socialización del proceso y de las lecciones aprendidas.	3.000
TOTAL, IMPLEMENTACION (42 MESES)	1.111.111
COSTOS DIRECTOS	88.889
COSTO TOTAL DE PROYECTO	1.200.000





